



ACUERDO PCSJA18-11022

30 de mayo de 2018

“Por medio del cual se formula la lista de elegibles para proveer treinta y dos vacantes de escribiente de Corporación Nacional y/o equivalente – Grado Nominado de la Corte Suprema de Justicia - Código 250117”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996 y, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 30 de mayo de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular la siguiente lista de elegibles en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer treinta y dos vacantes de escribiente de Corporación Nacional y/o equivalente – Grado Nominado de la Corte Suprema de Justicia - Código 250117, vacantes reportadas mediante oficio OSG-2393.

Orden	Nombre	Puntos
1	CUELLO MURILLO JEINNY YANETH	698,38
2	QUINTANA BERMÚDEZ CANDELARIO	690,26
3	SERPA PUELLO PAOLA ALEXANDRA	666,68
4	BERNAL ORTÍZ DIESTEFANO ISAURO	658,15
5	LÓPEZ PARDO JOSÉ LUIS	648,94
6	BARRAGÁN DÍAZ CAMILO ANDRÉS	644,08
7	ACOSTA VILLAMIL JAVIER MAURICIO	611,25

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ